ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *006*		
Hora: 10:30		**Fecha: marzo 04 de 2026**
Lugar:	**Instalaciones Centro zonal Suroriental.**	
Dependencia que Convoca:	**Centro zonal Suroriental.**	
Proceso:	**Promoción y Prevención.**	
Objetivo:	**Comité técnico operativo de alistamiento modalidad "Centros de Apoyo a la Inclusión", en marco del contrato 76014732025 SEMBRADOR.**	

Agenda:

En cumplimiento de las políticas institucionales y el contenido del manual operativo, los funcionarios del ICBF adscritos al Centro Zonal Suroriental, Carlos Arturo Bonilla Viveros supervisor del contrato y Marcela Eugenia Ibarguen Guerrero Asistencia técnica financiera, y representantes de la fundación **SEMBRADOR** doctora Katherine Garcia Caicedo coordinadora de la modalidad, de la fundación arriba mencionada, con el objetivo de evaluar la fase de atención durante el mes de febrero de 2026 de la modalidad **"**Centros de Apoyo a la Inclusión**"** en el contrato **76014732025**, para lo cual se procederá de la siguiente manera:

1. Análisis de la etapa de atención mes de febrero.
2. Análisis de la cláusula contractual, referida a las compras locales.
3. Reporte de posibles casos de vulneración de derechos en nuestros usuarios.
4. Recomendaciones que permitan fortalecer la atención a los usuarios.
5. Varios.

Desarrollo:

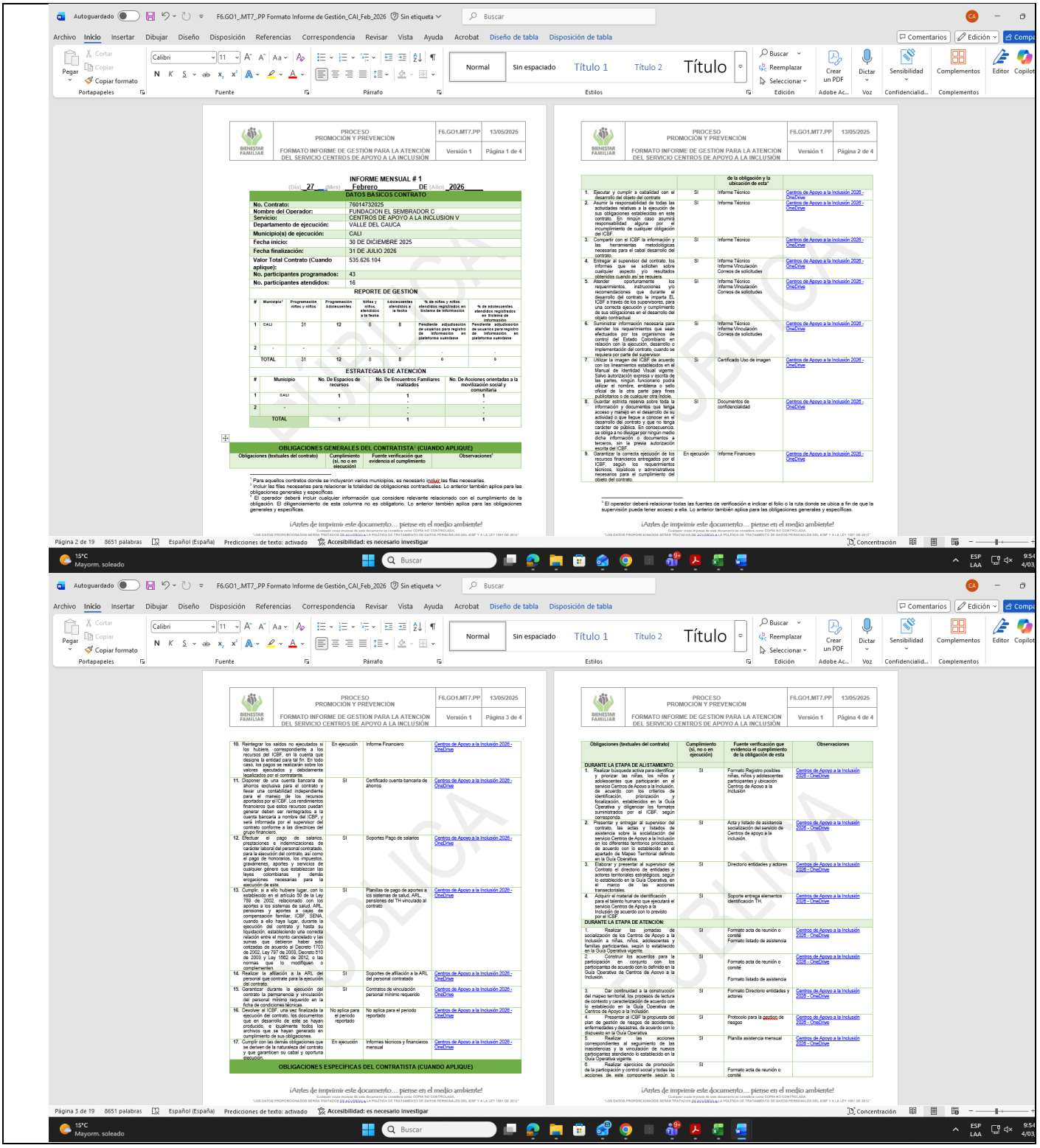
1. Análisis de la etapa de atención mes de febrero 2026.

En compañía de la coordinadora de la modalidad del operador, se hace análisis del informe de gestión mensual, el cual queda consignado de la siguiente manera:

No se logró la atención del 100% de las metas sociales establecida por el instituto colombiano de bienestar familiar y se adelantaron las siguientes actividades:

PÚBLICA

PÚBLICA



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

F6.GO1.MT7.PP | Versión 1 | 13/05/2025 | Página 1 de 4

INFORME MENSUAL # 1

(Día) 27 (Mes) Febrero DE (Año) 2026

DATOS BÁSICOS CONTRATO

No. Contrato:	76014732025
Nombre del Operador:	FUNDACION EL SEMBRADOR C
Servicio:	CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION V
Departamento de ejecución:	VALLE DEL CAUCA
Municipio(s) de ejecución:	CALI
Fecha inicio:	30 DE DICIEMBRE 2025
Fecha finalización:	31 DE JULIO 2026
Valor Total Contrato (Cuando aplique):	535.626.104
No. participantes programados:	43
No. participantes atendidos:	16

REPORTE DE GESTIÓN

#	Municipio*	Programación niños y niñas	Programación Adolescentes	Niños y niñas atendidos a la fecha	Adolescentes atendidos a la fecha	% de niños y niñas atendidos registrados en sistema de información	% de adolescentes atendidos registrados en sistema de información
1	CALI	31	12	8	8	Pendiente adjudicación de usuarios para registro de información en plataforma cuentame	Pendiente adjudicación de usuarios para registro de información en plataforma cuentame
2	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		31	12	8	8	0	0

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN

#	Municipio	No. De Espacios de recursos	No. De Encuentros Familiares realizados	No. De Acciones orientadas a la movilización social y comunitaria
1	CALI	1	1	1
2	-	-	-	-
TOTAL		1	1	1

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA[1] (CUANDO APLIQUE)

Obligaciones (textuales del contrato)	Cumplimiento (si, no o en ejecución)	Fuente verificación que evidencia el cumplimiento	Observaciones[2]

[1] Para aquellos contratos donde se incluyeron varios municipios, es necesario incluir las filas necesarias.
[2] Incluir las filas necesarias para relacionar la totalidad de obligaciones contractuales. Lo anterior también aplica para las obligaciones generales y específicas.
[3] El operador deberá incluir cualquier información que considere relevante relacionado con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio. Lo anterior también aplica para las obligaciones generales y específicas.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

F6.GO1.MT7.PP | Versión 1 | 13/05/2025 | Página 2 de 4

		de la obligación y la ubicación de esta[3]	
1. Ejecutar y cumplir a cabalidad con el desarrollo del objeto del contrato	SI	Informe Técnico	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
2. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de sus obligaciones establecidas en este contrato. En ningún caso asumirá responsabilidad alguna por el incumplimiento de cualquier obligación del ICBF.	SI	Informe Técnico	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
3. Compartir con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato.	SI	Informe Técnico	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
4. Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	SI	Informe Técnico Informe Vinculación Correos de solicitudes	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
5. Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta EL ICBF a través de los supervisores, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones en el desarrollo del objeto contractual.	SI	Informe Técnico Informe Vinculación Correos de solicitudes	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
6. Suministrar información necesaria para atender los requerimientos que sean efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato, cuando se requiera por parte del supervisor.	SI	Informe Técnico Informe Vinculación Correos de solicitudes	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
7. Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Identidad Visual vigente. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	SI	Certificado Uso de imagen	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
8. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso y manejo en el desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en el desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	SI	Documentos de confidencialidad	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
9. Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	En ejecución	Informe Financiero	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive

[3] El operador deberá relacionar todas las fuentes de verificación e indicar el folio o la ruta donde se ubica a fin de que la supervisión pueda tener acceso a ella. Lo anterior también aplica para las obligaciones generales y específicas.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

F6.GO1.MT7.PP | Versión 1 | 13/05/2025 | Página 3 de 4

10. Reintegrar los saldos no ejecutados si los hubiere, correspondiente a los recursos del ICBF, en la cuenta que designe la entidad para tal fin. En todo caso, los pagos se realizarán sobre los valores ejecutados y debidamente legalizados por el contratante.	En ejecución	Informe Financiero	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
11. Disponer de una cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y llevar una contabilidad independiente para el manejo de los recursos aportados por el ICBF. Los rendimientos financieros que estos recursos puedan generar deben ser reintegrados a la cuenta bancaria a nombre del ICBF, y será informada por el supervisor del contrato conforme a las directrices del grupo financiero.	SI	Certificado cuenta bancaria de ahorros	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
12. Efectuar el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal contratado, para la ejecución del contrato, así como el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de este.	SI	Soportes Pago de salarios	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
13. Cumplir, si a ello hubiere lugar, con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, relacionado con los aportes a los sistemas de salud, ARL, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, cuando a ello haya lugar, durante la ejecución del contrato y hasta su liquidación, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas de acuerdo al Decreto 1703 de 2002, Ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003 y Ley 1562 de 2012, o las normas que lo modifiquen o complementen.	SI	Planillas de pago de aportes a los sistemas de salud, ARL, pensiones del TH vinculado al contrato	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
14. Realizar la afiliación a la ARL del personal que contrate para la ejecución del contrato.	SI	Soportes de afiliación a la ARL del personal contratado	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
15. Garantizar durante la ejecución del contrato la permanencia y vinculación del personal mínimo requerido en la ficha de condiciones técnicas.	SI	Contratos de vinculación personal mínimo requerido	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
16. Devolver al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, a igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones.	No aplica para el periodo reportado	No aplica para el periodo reportado	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
17. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	En ejecución	Informes técnicos y financieros mensual	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

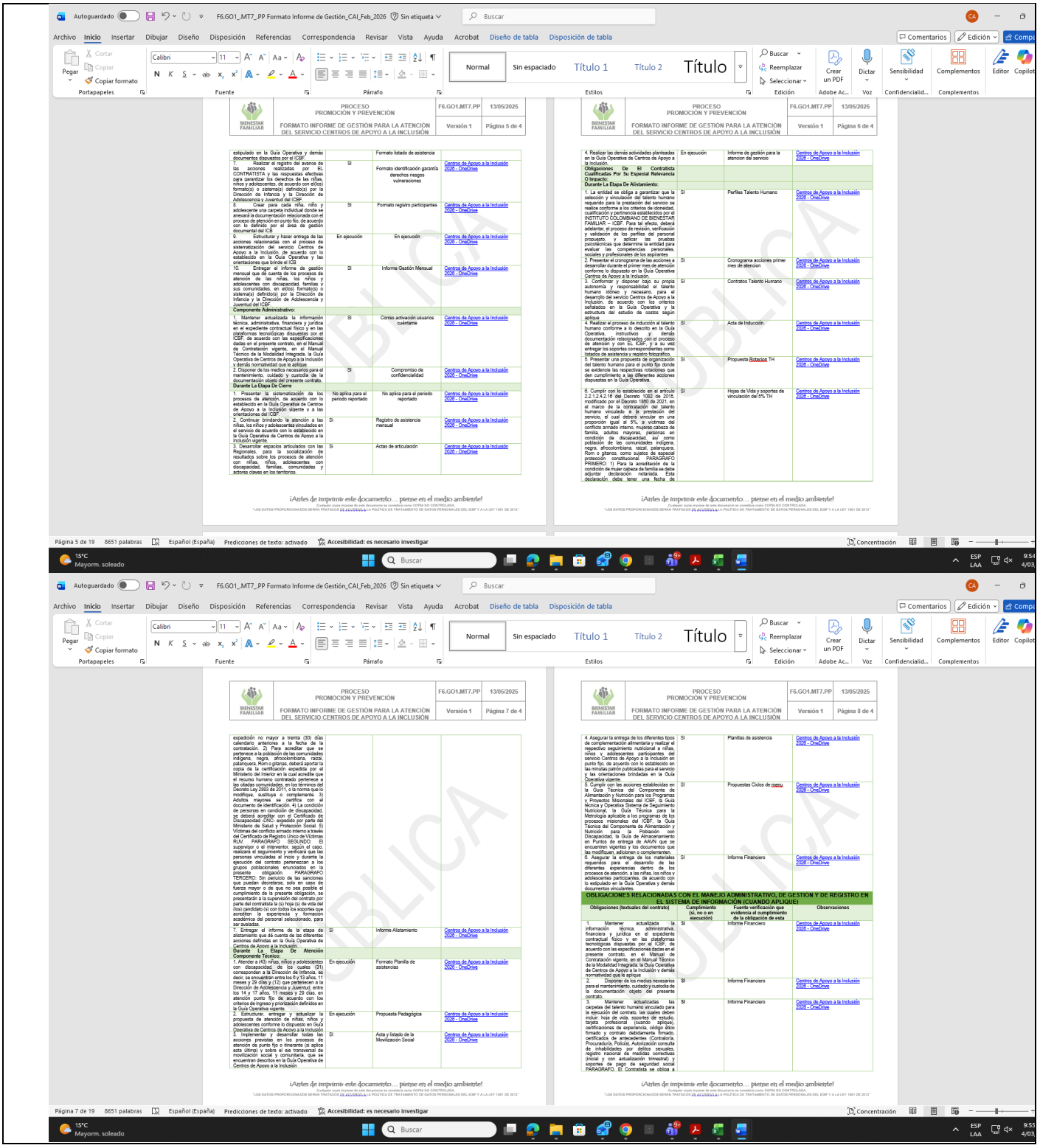
PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

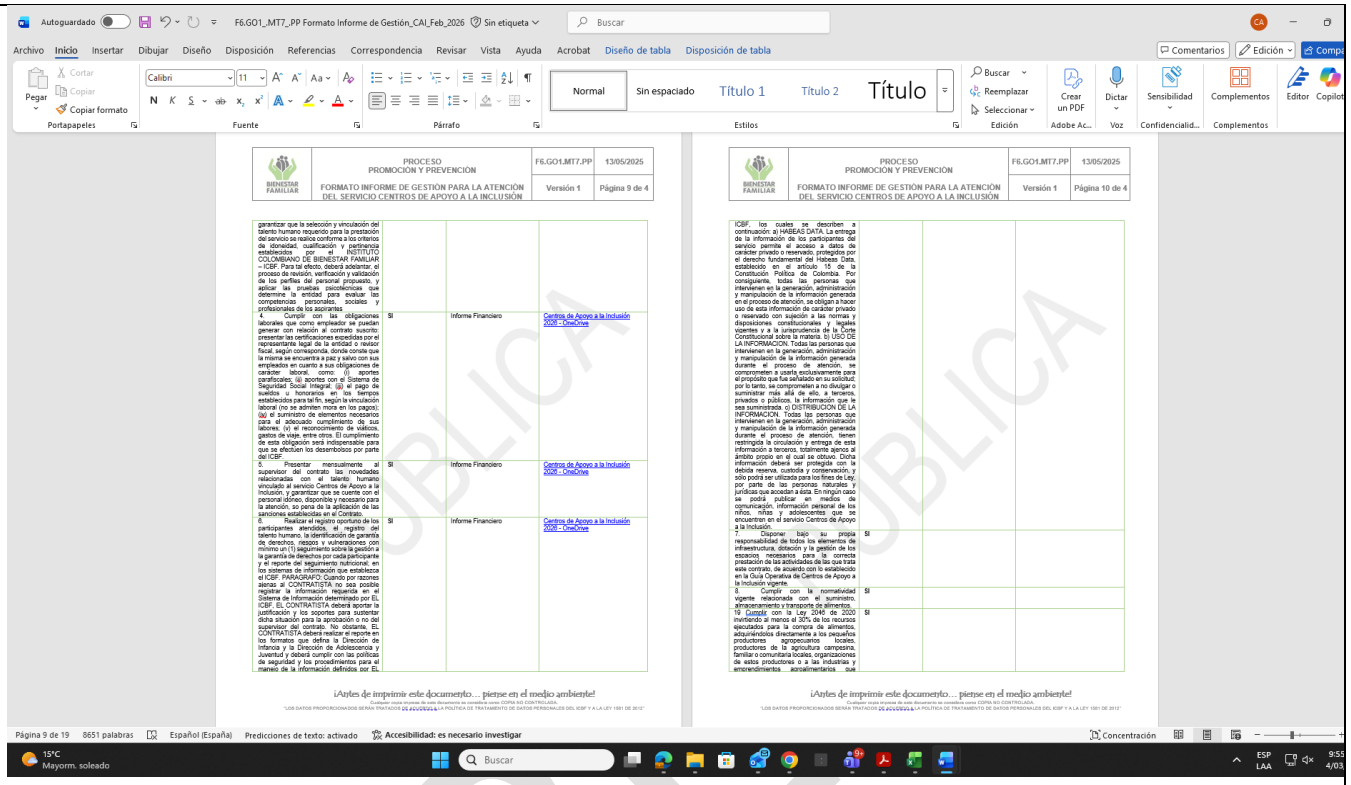
FORMATO INFORME DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

F6.GO1.MT7.PP | Versión 1 | 13/05/2025 | Página 4 de 4

Obligaciones (textuales del contrato)	Cumplimiento (si, no o en ejecución)	Fuente verificación que evidencia el cumplimiento de la obligación de esta	Observaciones
DURANTE LA ETAPA DE ALISTAMIENTO:			
1. Realizar búsqueda activa para identificar y priorizar las niñas, los niños y adolescentes que participarán en el servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, de acuerdo con los criterios de identificación, priorización y focalización, establecidos en la Guía Operativa y diligenciar los formatos suministrados por el ICBF, según corresponda.	SI	Formato Registro posibles niñas, niños y adolescentes participantes y ubicación Centros de Apoyo a la Inclusión	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
2. Presentar y entregar al supervisor del contrato, las actas y listados de asistencia sobre la socialización del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión en los diferentes territorios priorizados, de acuerdo con lo establecido en el apartado de Mapeo Territorial definido en la Guía Operativa.	SI	Acta y listado de asistencia socialización del servicio de Centros de apoyo a la inclusión	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
3. Elaborar y presentar al supervisor del Contrato el directorio de entidades y actores territoriales estratégicos, según lo establecido en la Guía Operativa, en el marco de las acciones transectoriales.	SI	Directorio entidades y actores	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
4. Adquirir el material de identificación para el talento humano que ejecutará el servicio Centros de Apoyo a la Inclusión de acuerdo con lo previsto por el ICBF.	SI	Soporte entrega elementos identificación TH.	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
DURANTE LA ETAPA DE ATENCIÓN:			
1. Realizar las jornadas de socialización de los Centros de Apoyo a la Inclusión a niñas, niños, adolescentes y familias participantes, según lo establecido en la Guía Operativa vigente.	SI	Formato acta de reunión o comité Formato listado de asistencia	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
2. Construir los acuerdos para la participación en conjunto con los participantes de acuerdo con lo definido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	SI	Formato acta de reunión o comité Formato listado de asistencia	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
3. Dar continuidad a la construcción del mapeo territorial, bajo el enfoque de lectura de contexto y caracterización de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa de Centros de Apoyo a la Inclusión.	SI	Formato Directorio entidades y actores	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
4. Presentar al ICBF la propuesta del plan de gestión de riesgos de accidentes, enfermedades y desastres, de acuerdo con lo dispuesto en la Guía Operativa.	SI	Protocolo para la gestion de riesgos	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
5. Realizar las acciones correspondientes al seguimiento de las inasistencias y la vinculación de nuevos participantes atendiendo lo establecido en la Guía Operativa vigente.	SI	Planilla asistencia mensual	Centros de Apoyo a la Inclusión 2026 - OneDrive
6. Realizar ejercicios de promoción de la participación y control social y todas las acciones de este componente según lo	SI	Formato acta de reunión o comité	

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!





2. Análisis de la cláusula contractual, referida a las compras locales.

   No es posible determinar el cumplimiento de esta clausula contractual, debido a que aun no se realiza el análisis financiero del mes de febrero y el operador no presentó las facturas electrónicas que sustenten dichas compras.

3. Reporte de posibles casos de vulneración de derechos en nuestros usuarios.

   El operador refiere que, durante el mes de febrero de 2026, no hubo conocimiento de posibles casos de vulneración de derechos a nuestros usuarios.

4. Recomendaciones que permitan fortalecer la atención a los usuarios.

   Se solicita que la entrega del RAM de cada mes de atención debe ser enviado al supervisor del contrato, el último día de atención en formato Excel, junto a la relación de las metas sociales.

   Se renueva el plazo para la entrega y aprobación de la minuta de alimentos, hasta el próximo 27 de marzo de 2026; fecha en la cual deberá estar aprobada.

5. Varios

   El operador presenta la solicitud de vinculación de dos usuarios, quienes cumplen con los criterios de focalización, a quienes se les autoriza ser vinculados a partir del jueves 05 de marzo de 2026.

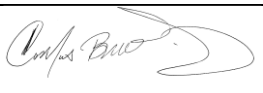
No	PARTICIPANTE	TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	THIAGO ANDRES ZUÑIGA PARRA	TARJETA DE IDENTIDAD	1143985447
2	HELEN OFFELIA ARRECHEA LOPEZ	TARJETA DE IDENTIDAD	1111688048

Desarrollo:

Decisiones:

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Presentar cronograma de actividades realizadas en cada mes	Fundación Sembrador	Al finalizar de cada mes durante la vigencia del contrato
Verificación de compras locales	Equipo supervisión y Fundación Sembrador.	Acción permanente
Aprobación minuta de alimentos	Equipo supervisión y Fundación Sembrador.	marzo 27 de 2026
Realizar los encuentros familiares y comunitarios	Fundación Sembrador.	Acción permanente
Cumplir con las metas sociales establecidas en el objeto contractual.	Equipo supervisión y Fundación Sembrador.	Al finalizar de cada mes durante la vigencia del contrato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Carlos Arturo Bonilla Viveros	Supervisora Contrato Centro zonal Suroriental	ICBF	
Marcela Eugenia Ibarguen	Enlace asistencia financiera Centro Zonal Suroriental.	ICBF	

PÚBLICA

Katherine Garcia Caicedo	Coordinadora Modalidad Centros de Apoyo a la Inclusión	Fundación Sembrador.	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	No aplica		
Colaborador que elabora el acta:	Carlos Arturo Bonilla Viveros		

PÚBLICA